

	<p><b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR</b></p>	<p><b>CONTRATO 01015002022 DE 2022</b></p>
---	---	--

**CONCEPTO TÉCNICO DE ELIMINACIÓN POR PERDIDA TOTAL POR BIODETERIORO –  
REGIONAL ATLANTICO – CZ SUROCCIDENTE**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES  
TÉCNICAS DE LA FASE I DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS,  
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) Y TABLAS DE VALORACIÓN  
DOCUMENTAL (TVD) EN EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)  
A NIVEL NACIONAL.**

***REGIONAL ATLANTICO – CZ SUROCCIDENTE***

© República de Colombia – Derechos  
Reservados

Bogotá D.C., julio de 2023

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**

<b>Título</b>	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE ELIMINACIÓN POR PERDIDA TOTAL POR BIODETERIORO – REGIONAL ATLANTICO – CZ SUROCCIDENTE</b>			
<b>Fecha elaboración</b>	2023-07-17			
<b>Resumen</b>	El siguiente documento contiene la propuesta de eliminación de acuerdo al concepto técnico que presenta Procesos y Servicios S.A.S, después de realizar visita de diagnóstico e identificar la documentación que por su alto grado de biodeterioro, se clasifica como pérdida total para la Regional Atlántico – CZ Suroccidente. En dichos documentos se logra evidenciar que corresponden a Historias de Atención, no obstante, en algunos expedientes no es posible identificar el número de identificación del menor y/o fechas extremas de los expedientes. El presente concepto e inventario documental adjunto se generan en cumplimiento de la normatividad vigente y los procesos y procedimientos establecidos por la Entidad.			
<b>Palabras claves</b>	Pérdida por biodeterioro, Regional Atlántico, Centro Zonal Suroccidente, eliminación.			
<b>Formato</b>	DOC	<b>Lenguaje</b>	Español	
<b>Código</b>		<b>Versión</b>	1.0	<b>Estado</b>
<b>Autor</b>	PROCESOS Y SERVICIO SAS – GERENCIA DE OPERACIONES – PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.			
<b>Revisó</b>	GERENCIA GENERAL – GERENCIA TECNICA ADJUNTA.			
<b>Aprobó</b>	GERENCIA DE OPERACIONES.			

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha	No. Solicitud	Responsable	Descripción
1.0	2023-03-29	No aplica	PYS	Documento inicial por ICBF
2.0	2023-07-17	No aplica	PYS	Documento final por ICBF

ANEXO: FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL F6.P1.SA VERSIÓN 4  
07/05/2019 CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

ITEM	Regional	Metros lineales	Ubicación de cajas en físico
6	Regional Atlántico – CZ Suroccidente	<b>3,0 ML Eliminación</b>	Regional Atlántico – CZ Suroccidente

**Tabla de contenido**

<b>1. OBJETIVO.....</b>	<b>6</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>6</b>
<b>3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA DOCUMENTACIÓN OBJETO DE ELIMINACIÓN POR BIODETERIORO.....</b>	<b>6</b>
<b>4. CONCLUSIONES .....</b>	<b>16</b>
<b>5. COLABORADORES QUE INTERVINIERON EN EL DESARROLLO DEL CONCEPTO TÉCNICO.....</b>	<b>16</b>
<b>6. POR PARTE DE PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S .....</b>	<b>16</b>

## **1. Objetivo**

Presentar al Comité de Archivo Regional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación, la documentación que por alto grado de biodeterioro se debe eliminar.

## **2. Alcance**

Inicia con la identificación los expedientes que por su alto grado de biodeterioro se deben eliminar ya que no es posible restaurarlos y finaliza con la incineración de dichos documentos.

## **3. Consideraciones Técnicas para la documentación objeto de eliminación por biodeterioro.**

Después de realizar la verificación de los expedientes de las Historias de Atención del Centro Zonal Suroccidente (Regional Atlántico), se evidenció que existen documentos con un biodeterioro en porcentaje mayor al 61%, en mayor parte por la presencia de termitas, por esta situación los documentos valoran en estado de pérdida de la información.

En consecuencia, de lo expuesto anteriormente, se presenta como propuesta la eliminación por medio de incineración, evitando así la proliferación de la plaga a otros documentos y/o a las instalaciones donde se encuentra ubicada actualmente la documentación.

Los expedientes en los cuales fue posible recuperar fechas extremas reflejan vigencias de producción y trámite de los años 1996 y 1997 con aplicación de TRD 1999 y disposición final conservación; documentación producida con vigencia 2009 con aplicación de TRD 2009, disposición final conservación total; y documentos generados en la vigencia 2019 con aplicación de TRD 2019, disposición final Selección. Sin embargo, dadas las condiciones desfavorables para estos expedientes, se pone a consideración del Comité de Archivo Regional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño la aprobación para la eliminación por pérdida total por biodeterioro.

En total se identificaron 59 expedientes de historias de atención y otros documentos no identificables por su alto biodeterioro equivalentes a 3 metros lineales, tomando como base que cada bolsa roja donde se aisló la documentación para identificarla como material de riesgo biológico, equivale a una caja de referencia X-300 y tres cajas referencia X-300 corresponden a un metro lineal.

**CONCEPTO TÉCNICO DE ELIMINACIÓN POR PERDIDA TOTAL POR BIODETERIORO – REGIONAL ATLANTICO – CZ SUROCCIDENTE**

**2023 V1**

En el documento “Informe visita centro zonal suroccidente (Atlántico) Barranquilla” en la página 10, título “Nivel alto” se encuentra el análisis y justificación de la eliminación de esta documentación y el cual es anexo del presente concepto.

A continuación, se relaciona cantidad de expedientes y paquetes por versión de TRD y disposición final de la Serie.

COD SERIE	SERIE	TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL		PROCEDIMIENTO	VERSIÓN TRD	VIGENCIA EXPEDIENTES	CANTIDAD DE EXPEDIENTES A ELIMINAR
		AG	AC						
98	EXPEDIENTE SOCIO-FAMILIAR	1	30	CT	M		1999	1996	11
								1997	2
135	HISTORIA DE ATENCIÓN	3	20	CT	M		2009	2009	7
								SIN DATO	42
70	HISTORIA DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3	22	Selección		Se debe conservar aquellas historias referidas a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, se hará una muestra histórica del diez por ciento (10%) de la producción documental por año.	2019	2019	4
								<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

A continuación, se relaciona evidencia fotográfica del contenido de cada una de las bolsas:

**Bolsa 1**



**Bolsa 2**





Bolsa 3



Bolsa 4



Bolsa 5



Bolsa 6



Bolsa 7



Bolsa 8



Bolsa 9



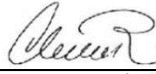
**4. Conclusiones**

- Una vez el Comité de Archivo Regional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño apruebe esta eliminación documental, se informará a la Regional Atlántico – Centro Zonal Suroccidente y los inventarios serán publicados en la página web de la Entidad, conforme lo establece el Acuerdo 04 de 2019 del Archivo General de la Nación.

**5. Colaboradores que intervinieron en el Desarrollo del Concepto Técnico.**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Javier Augusto Medina Parra	Director Técnico – Dirección Administrativa ICBF	
Diana Dirley Hernández Rivas	Contratista Grupo Gestión Documental – ICBF	
Jeimmy Catherine Pasos Guerrero	Contratista Grupo Gestión Documental – ICBF	
Luz Myrian Arbeláez Ospina	Contratista Grupo Gestión Documental – ICBF	

**6. Por parte de Procesos y Servicios S.A.S**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Claudia Romero Velásquez	Gerente General Proyecto ICBF – PYS	
Yesenia Santamaría Suárez	Profesional Archivista Proyecto ICBF - PYS	